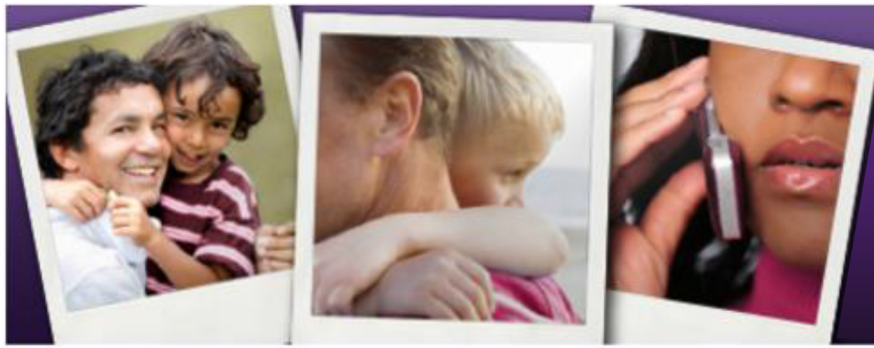




**Servicio de
Protección de
Menores**

¡El abuso infantil es el problema de todos!

¿Sospecha abuso o maltrato infantil?

¿Alguien le ha hecho daño?

¡REPÓRTELO AHORA!

Reporte el abuso y el maltrato infantil, llámeme al

1-800-342-3720

Si es sordo o tiene problemas auditivos, llame a la

línea TDD/TTY

1-800-638-5163

**O mediante el Sistema de retransmisión de vídeo,
al**

1-800-342-3720

**Oficina de Servicios para Niños y Familias del
Estado de Nueva York**

<http://ocfs.ny.gov/main/cps/>

Conforme a la Ley de Educación, las secciones 101, 207, 409-1 y el Capítulo 105 de las Leyes de 2016, se agrega una nueva subdivisión (nn) a la sección 100.2 de las Regulaciones del Comisionado de Educación requiriendo que cada escuela pública o escuela chárter o subvencionada publique en inglés y español el número gratuito operado por la Oficina de Servicios para Niños y Familias (OCFS) para recibir reportes de abuso o maltrato infantil y las instrucciones para ingresar al portal de OCFS.